

Proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, en plazas del grupo profesional E1, Vigilancia y Atención en Salas de Museos, sujeto al IV CUAGE del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, convocado por la Resolución de 23 de diciembre de 2022 y publicado en el BOE, núm. 312, de 29 de diciembre de 2022.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo arriba reseñado, una vez examinadas las observaciones, reparos e impugnaciones formuladas a determinadas preguntas del cuestionario utilizado para la realización del ejercicio de la fase de oposición, ha acordado lo siguiente:

Primero.-

- Anular la pregunta número 3 y sustituirla por la número 1 de reserva.
- Anular la pregunta número 26 y sustituirla por la número 2 de reserva.
- Anular la pregunta número 32 y sustituirla por la número 3 de reserva.

Segundo.- Confirmar la validez del resto de preguntas que integran el cuestionario.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Sara Horganero Gómez